



SERVICIO DE CONSERVACION DE EDIFICIOS Y ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCION DE OBRAS EN LAS INSTALACIONES DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

Documento 1 Memoria Justificativa de la Necesidad del Gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación del SERVICIO DE CONSERVACION DE EDIFICIOS Y ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCION DE OBRAS EN LAS INSTALACIONES DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

A través del presente contrato se pretende dar respuesta con agilidad a las necesidades que surgen habitualmente en los diversos emplazamientos del CABB tales como:

- **Mantenimiento preventivo:** Realizar el mantenimiento preventivo de los edificios del CABB para garantizar su correcto estado de conservación mediante las actuaciones necesarias en los elementos más significativos de los mismos (cubiertas, canalones y bajantes, fachadas incluso la carpintería que forma parte de ellas, carpintería interior, etc.).
- **Mantenimiento correctivo:** Subsanan las incidencias derivadas de averías o deterioros generados por el uso, antigüedad o funcionamiento de sus elementos constructivos de los edificios, locales, etc. Incluye las labores de logística interna consistiendo en el traslado de mobiliario y equipamiento
- **Obras:** Ejecutar obras de reforma, acondicionamiento o actualización en los edificios, locales o instalaciones ante nuevas necesidades de uso o por la adecuación de cambios normativos.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

De acuerdo con la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 1.038.535,42 (UN MILLON TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS Y CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS) IVA excluido.

Bilbao a 27 de octubre de 2025

Laura Castresana Iglesias
Jefa del Servicio de Conservación

VºBº
Xabier Bikandi Markaida
Resposanble de Área de Mantenimiento